



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0035631/2018

VISTO:

La solicitud de renovación de la Beca tipo C) de la señorita María Verónica Martínez DNI 37.135.062 en el Instituto de Economía y Finanzas de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido de referencia se encuadra en las disposiciones establecidas por la Resolución HCD N° 65/2010, aprobada por Resolución HCS N° 301/2010;

Que se ha propuesto como Director Responsable de la Beca al Director del Instituto de Economía y Finanzas, Dr. Pedro Moncarz;

Que cuenta con intervención de la Secretaría de Administración y de Extensión de esta Facultad;

Que se ha fijado el monto de la asignación estímulo correspondiente y se ha cumplido con lo previsto en los artículos 6° y 8° de la citada Resolución; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Renovar la Beca tipo C, a la señorita María Verónica Martínez DNI 37.135.062 estudiante de la carrera de Contador Público, para ser cumplida en el Instituto de Economía y Finanzas, por el término de 6 meses, a partir del 13 de agosto de 2019.

Art. 2°.- La Becaria percibirá una asignación estímulo mensual de pesos nueve mil sesenta y dos (\$9.062).

Art. 3°.- Designar como Director Responsable de la becaria al Dr. Pedro Moncarz.

Art. 4°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

